

La Ilustración espírita

Periódico consagrado exclusivamente a la exposición y defensa del espiritismo

(m) México: Refugio 1. González, 1872-1893.

T. 1, no. 1-24 (15 dic. 1868-30 nov. 1869); 192 p.

T. 2, no. 1-24 (22 mayo 1870-15 mayo 1871); 156 p.

T. 1, no. 1-24 (15 feb. 1872-lo. feb. 1873); 204 p.

Año 4, t. 2, no. 25-48 (15 feb. - 15 dic. 1873); p. 205-392.

Año 5, t. 3, no. 1-24 (1 o. ene. - 15 dic. 1874); 384 p.

Año 6, t. 4, no. 1-12 (lo. ene. - lo. dic. 1875); 384 p.

Año 7, t. 5, no. 1-12 (lo. ene. - lo. dic. 1876); 392 p.

Año 8, t. 6, no. 1-[12] (lo. ene. - [dic.] 1877); 384 p.

Año 9, t. 7, no. 1-12 (lo. ene. - lo. dic. 1878); 384 p.

Año 10, t. 8, no. 1-6 (lo. ene. - jun. 1879) 192 p.

Año 11, t. 9, no. 1-12 (lo. mayo 1889-lo. abr. 1890); 378 p.

Año 12, t. 10, no. 1-11 (lo. mayo 1890-lo. abr. 1891); 384 p.

Año 13, t. 11, no. 1-12 (lo. mayo 1891-lo. abr. 1892); 356 p. 4a. época

Año 14, t. 12, no. 1-8 (lo. mayo - lo. dic. 1892); 228 p. 5a. época

Año 15, t. 13 (lo. ene. - [mar.] 1893); 374 p.

(Tip. Económica de Isaac Banda, 15 dic. 1868-30 nov. 1869; imp. por Ignacio Hernández Zamudio, 22 mayo 1870-15 mayo 1871; Tip. Alfaro, 15 feb. -15 mayo 1872; Imp. de J. M. Aguilar Ortiz, lo. jun. 1872; Imp. de La Bohemia literaria, 15jun. 1872-15 ene. 1873; Tip. de J. A. B., lo. feb. 1873; Imp. de Ignacio Cumplido, 15 feb. - lo. abr. 1874; Imp. del Eco de ambos mundos, lo. ene. - lo. dic. 1875; Imp. de Ramiro y Ponce de León, lo. ene. - lo. dic. 1876; Imp. de Santiago Sierra, lo. ene. - lo. dic. 1877; Imp. de Refugio 1. González, lo. ene. 1878-lo. dic. 1879; Imp. de Alfonso E. López, lo. mayo 1889-1.o. abr. 1890; Tip. particular de La Ilustración espírita, lo. mayo 1890-lo. dic. 1892; Emilio Tenorio, imp., lo. ene. - [mar.] 1893).

il.; 28 x 19 cm. Prospectos, portadas, índices y suplementos.

La periodicidad de los ejemplares del primer tomo (1868-1869), publicado en Guadalajara, fue quincenal -días 15 y 30 del mes-; del número 1 al 9 del segundo tomo (1870-1871), en Guanajuato, fue mensual, pero a partir del número 10 cambió a quincenal -días lo. y 15 del mes-. Cuando apareció en la ciudad de México, la frecuencia de la periódica continuó siendo la misma hasta el lo. de enero de 1875, cuando cambió nuevamente a mensual. Del 15 de febrero de 1872 al 15 de diciembre de 1873 los ejemplares constaron de 8 páginas, a excepción del número correspondiente al 15 mayo, que presentó 12; a partir del lo. de enero de 1874, el número de éstas aumentó a 16 por ejemplar, y del lo. de enero del siguiente año en adelante, a 32 páginas; sin embargo, presenta algunos ejemplares con número de páginas irregular: el de octubre de 1876 tuvo 40; el de noviembre de 1888, 27; los de octubre y noviembre de 1890 y el de noviembre de 1891, 30; y de diciembre de este último año a abril de 1892, 28 páginas. Éstas se imprimieron a 2 columnas, a excepción de las correspondientes al año de 1893. Los ejemplares presentan numeración progresiva debido a que estaban pensados para ser encuadernados en volúmenes- por ello, al finalizar la distribución de 24 números (si la periodicidad era quincenal) o de 12 (si era mensual), se repartía a los suscriptores un índice del contenido y una carátula con el título de la periódica, el año de publicación, el número de tomo y el lugar de impresión. A partir de 1874 se retorna la numeración

original, es decir, con la que se inició la publicación de La Ilustración espírita en Guadalajara, por esta razón 1875 aparece como año 4 y no como tomo 2. Por un error de impresión el tomo 10 (lo. mayo 1890-lo. abr. 1891) presenta en la portada "Año XVI" en vez de "XV". La periódica sufrió una suspensión del lo. de julio de 1879 al lo. de noviembre de 1888.

La dirección de la Tipografía de Isaac Banda era calle de San Francisco números 3 y 7, en la ciudad de Guadalajara. Se desconoce la dirección del lugar donde Ignacio Hernández tiró el periódico en Guanajuato. En la capital del país, José Batiza fue el encargado de la Tipografía que se ubicaba en la calle de Alfaro número 13, según lo indicado por Mauricio Charpenel; las direcciones de los demás lugares de impresión fueron las siguientes: Imprenta de José María Aguilar y Ortiz, calle la. de Santo Domingo número 5; Imprenta de La Bohemia literaria, Portal del Coliseo Vicio número 8; tipografía de J. A. Bonilla, bajos de San Agustín número 4; imprenta de Ignacio Cumplido, calle de los Rebeldes número 2; imprenta de El Eco de ambos mundos, Hospital Real número 13; imprenta de Carlos Ramiro y J. S. Ponce de León, calle de Santa Clara, esquina; imprenta de Santiago Sierra, calle de las Escalerillas número 7; imprenta de Refugio I. González, calle cerrada de Jesús número 1; imprenta de Alfonso E. López, calle Norte A número 116 (Plazuela de Madrid número 2); tipografía particular de La Ilustración espírita, Verdeja número 16 (lo. mayo 1890-lo. abr. 1891) e Independencia número 6; imprenta de Emilio Tenorio, segunda de Comonfort número 3; cabe señalar que los números correspondientes a los meses de diciembre de 1891 y febrero y marzo de 1892 fueron impresos por F. Cosío en Puente del Clérigo número 4. En la ciudad de México, la administración de la periódica se localizaba en la calle del Ángel número 11/2; El Siglo diez y nueve consigna en marzo de 1875 que ésta cambió a calle de Santa Inés número 4; en 1876 se trasladó a calle Olmedo número 7, y a partir de 1892 se trasladó a calle Leandro Valle número 4. En Guadalajara, el precio de la suscripción trimestral por adelantado era de un peso y se recibían suscripciones en el Gabinete de lectura y Librería de Rosa y Bouret. En Guanajuato, el semestre valía 6 reales -pagándose tres meses por anticipado- y un peso "para los puntos foráneos"; las suscripciones se recibían en la Librería de Rosa y Bouret, frente a la Vicaría. En la ciudad de México el costo de la suscripción mensual era de 2 reales por adelantado y de 21/2 fuera de ella; los números sueltos valían un real; para 1889 el precio por entrega fue de 18 centavos y de 25 para los estados, francos de porte.

El lema de la publicación durante casi toda su existencia fue: "Fuera de la caridad no hay salvación"; a partir de enero de 1892 cambió a: "Hacia Dios por el bien y la ciencia". En Guadalajara, el editor fue Benigno Sánchez y en Guanajuato, S. Serrano. Por un artículo publicado en *La Luz en México. Periódico de la Sociedad Espírita de la República mexicana (1872-1873)* sabemos que en Guadalajara se formaron los primeros centros espiritistas del país y se dieron a conocer algunas obras de los "padres" del espiritismo, los franceses Allan Kardec y Camilo Flammarion; al mismo tiempo, "los círculos evocadores de aquella doctrina se reunieron para publicar La Ilustración espírita que durante todo el año de 1869 tuvo el honor de hacer las primeras e importantes conversiones. Varios motivos obligaron a suspenderla, pero los espíritas de Guanajuato saltaron a la palestra, y no obstante los anatemas del clero y, la burla de los escépticos, continuaron publicando La Ilustración, que entró así en su segundo periodo; pero desgraciadamente la guerra encarnizada que los romanistas hacen a cuanto tiende a iluminar a las masas ignorantes, impidió el curso de la nueva idea llevando sus tenebrosas intrigas hasta violar el servicio postal, y, Guanajuato vio terminar sin grandes esperanzas tino de sus mayores esfuerzos". Sin embargo, los espíritas de la capital de la República lograron resucitar La Ilustración, haciendo del espiritismo "un reto formal a la superstición católica y al escepticismo científico". El general Refugio I. González ("Cabrión") fue el fundador y director de la publicación en la ciudad de México; a raíz de su

fallecimiento en 1892, se hizo cargo de ésta su hijo Moisés R. González, quien tiempo atrás fungió como responsable de La Luz en México. El principal redactor de La Ilustración fue Santiago Sierra ("Eleutheros"), hijo de Justo Sierra O'Reilly. Otros colaboradores fueron Juan N. Cordero, Joaquín Calero y Laureana Wright de Kleinhans, ya en los últimos años de la publicación. Anunció la venta de libros sobre espiritismo y de los tomos 1 y 2 de La Ilustración, publicados en Guadalajara y Guanajuato, al precio de 2 pesos, empastados a la rústica. Periódico consagrado exclusivamente a la defensa y propaganda del espiritismo. María Teresa Camarillo señala que "esta doctrina tuvo muchos impugnadores y, por ello, afirmaban sus simpatizantes, recurrían a la prensa como un medio de contrarrestar los ataques y aun las burlas que el espiritismo despertaba entre quienes desconocían sus principios". En los primeros años de publicación, La Ilustración no sólo se consagró a difundir la filosofía espiritista, sino también a defenderla de los ataques del clero católico mexicano. En opinión de la periódica, el rechazo hacia el espiritismo por parte de la Iglesia se debía a que se le confundía con la magia, la nigromancia, la alquimia y otras "ciencias ocultas", y a que se creía que sólo los "malos espíritus" entraban en comunicación con el hombre, "siendo por lo mismo sumamente peligroso ese comercio". Contrariamente a lo que se pensaba, el espiritismo era -a decir de La Ilustración- una doctrina que inculcaba la moral evangélica, predicaba la caridad cristiana, prescribía la práctica de las virtudes y desterraba el escepticismo de los corazones, "haciendo levantarse en todo su esplendor la inmortalidad, no ya como una simple promesa, sino como un hecho tangible". En las polémicas que la periódica entabló con algunos miembros de la Iglesia, acusó a ésta de querer perpetuar la ignorancia del pueblo, prohibiéndole el uso de la razón y de la ciencia. En este sentido, La Ilustración se caracterizó por su sistemática defensa de la ciencia, señalando que ésta no era enemiga del cristianismo y que, por el contrario, había dado a esta religión "un sentido y una aplicación más prácticos, más positivos, más reales". Por otra parte, tuvo que enfrentar las críticas de algunos órganos católicos, como La Voz de México, El Defensor católico y El Abogado cristiano; las réplicas redactadas por Santiago Sierra y Moisés González para contestar a los ataques de estos periódicos no sólo muestran el profundo conocimiento que ambos tenían de la doctrina que profesaban, sino también de las Sagradas Escrituras, en las que se apoyaban para redactar sus refutaciones. El Federalista, El Correo del comercio, El Demócrata y la Revista universal, entre otros, apoyaron a La Ilustración en sus polémicas contra el clero y la prensa católicos, y elogiaron la labor sostenida durante tantos años por el general González. Informó sobre las actividades realizadas por algunos círculos espiritistas del país, como "La Fe Espírita", "La Luz", "Castera", "Pedro Escobedo", "Caridad", "Allan Kardec" y de la "Sociedad Espírita Central de la República Mexicana", de la que al parecer La Ilustración era vocero oficial, ya que la suspensión de la periódica (1879-1889) coincide con la interrupción de los trabajos de esta asociación; además, cabe señalar que Refugio 1. González y Santiago Sierra eran miembros de la comisión directiva de la Sociedad. La suspensión que sufrió durante una década hizo necesaria la difusión de obras básicas del espiritismo -principalmente las de Kardec- y de manuales prácticos para la formación de "médiums" -como el Manual de espiritismo y magnetismo, escrito por el propio González-. A grandes rasgos, el contenido de la publicación, desde su aparición en Guadalajara, estuvo integrado por extractos de obras de espiritismo; artículos publicados por periódicos extranjeros especializados en el tema, como la Revue Spirite -fundada por Kardec en París-, El Criterio espiritista de Madrid, la Revista espírita de Barcelona y Unión Spirite de Bruselas, entre otros; polémicas locales entabladas con el clero y la prensa católica; "estudios" sobre libros espiritistas escritos por los redactores de La Ilustración; "comunicaciones" o "dicta1os" de los "espíritus" invocados en las sesiones de los clubes espiritistas, tanto de México como del extranjero; artículos científicos que refieren los

experimentos realizados con fenómenos físicos (magnetismo, fotografía espírita) y psíquicos (sonambulismo, mediumnidad escritos de carácter histórico en los que se da cuenta del desarrollo de la doctrina desde sus orígenes, y por una "revista" de la prensa espírita de América y Europa.

Bravo Periodistas, p. 66, 71.

Camarillo Carbajal, María Teresa. "Prensa y poder eclesiásticos en el siglo XIX". En Rmcps, p. 26.

Charpenel Imprentas, p. 17.

Iguíniz PreG, p. 134. "La Ilustración espírita". En La Ley del amor, t. 1, año 1, no. 4 (15 feb. 1876), p. 32.

En La Luz en México, t. 1, no. 10 (23 ene. 1873), p. 1-2.

En El Siglo diez y nueve, 7a. época, año 25, t. 6, no. 532 (28 dic. 1868), p. 3; año 27, t. 8, no. 124 (4 mayo 1870), p. 3; año 31, t. 54, no. 9894, 9902 (9, 17 feb. 1872), p. 3; 8a. época, año 34, t. 67, no. 10974 (12 mar. 1875), p. 3.

En La Voz de México, t. 3, no. 35 (10 feb. 1872), p. 3.

Leyva Ilus, v.p.

Novo 450, p. 212.

Porrúa Dicc, t. 3, p. 2736.

Ruiz DiccSeud, p. 143, 249.

Ruiz Preexp, p. 86, 90.

Velasco Periodismo, p. 101.

omg